



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

AVISO A LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN ASIGNATURAS DE PRÁCTICAS EN LOS TÍTULOS DE GRADO O MÁSTER DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

OBLIGACIÓN DE CERTIFICADO NEGATIVO DE DELITOS DE NATURALEZA SEXUAL PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS QUE IMPLIQUEN CONTACTO CON MENORES

A los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia, y la Ley 45/2015 de voluntariado para trabajar con menores, y siguiendo indicaciones del Vicerrectorado de Estudiantes de la Universidad de Sevilla, se informa a los estudiantes matriculados en estudios de Grado y Máster en la Universidad de Sevilla que vayan a realizar prácticas que impliquen contacto habitual con menores, que deberán disponer, antes de su inicio, de un **CERTIFICADO NEGATIVO DE DELITOS DE NATURALEZA SEXUAL**, que esté en vigor en el momento de su incorporación a las mismas.

A fin de facilitar este trámite a los estudiantes, el Centro gestionará la obtención de dicho Certificado. Para ello deberán entregar en la Oficina Gestora de Prácticas una Autorización expresa, junto con una copia del DNI en vigor, para que el Centro pueda solicitar y recoger en su nombre del Registro Central de Delincuentes Sexuales la información relativa a la carencia de antecedentes de delitos sexuales. El plazo de entrega es hasta el 20 de noviembre de 2017.

Estudiantes extranjeros:

Tratándose de nacionales de la Unión Europea o de españoles con una segunda nacionalidad, deben de entregar la Autorización y una fotocopia del DNI / NIE o Pasaporte.

En el caso de estudiantes extracomunitarios o estudiantes con segunda nacionalidad (sea o no española), junto con la Autorización y fotocopia del NIE o Pasaporte deberá aportarse un Certificado Negativo de Antecedentes/Condenas Penales de su país de origen y de donde sea nacional, traducido y legalizado.

Si se trata de estudiantes extranjeros cuyos países no dispongan de un Registro de Antecedentes Penales, deberán entregar junto con la Autorización y una fotocopia del DNI o NIE, un Certificado de Buena Conducta.

VICEDECANATO DE PRÁCTICAS





FACULTAD DE CIENCIAS DE
LA EDUCACIÓN

D./D^a.....con DNI n°.....Letra.....

Con domicilio particular a efectos de notificaciones en:

Calle: n°..... esc Piso..... puerta.....

Municipio..... C.P..... Provincia.....

Teléfono móvil:..... E-mail:

A los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia, ya la Ley 45/2015 de voluntariado para trabajar con menores,

AUTORIZO a D^a M^a del Mar Prados Gallardo en su condición de Vicedecana de Prácticas Profesionales y Emprendimiento, por Delegación del Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla, para que solicite en mi nombre del Registro Central de Delincuentes Sexuales, la información relativa a la carencia de antecedentes por delitos de naturaleza sexual.

En..... a de de 20....

Firmado igual que en DNI

IMPRESINDIBLE ENTREGAR FOTOCOPIA DEL DNI JUNTO CON ÉSTA AUTORIZACIÓN